

## ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(05 de julio de 2023)

En Jiutepec, Morelos, siendo las 13:05 horas del 05 de julio de 2023, se realizó la Asamblea General Extraordinaria en el auditorio del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, ubicado en Paseo Cuauhnáhuac 8532, Colonia Progreso, C.P. 62550 bajo la siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Asamblea General Ordinaria (primer semestre)
3. Violación al Contrato Colectivo de Trabajo
4. Asuntos Generales

### DESARROLLO

#### 1. Lista de asistencia

Se contabilizó un total de 97 agremiados(as), 86 de manera presencial en el auditorio y 11 de forma virtual.

#### 2. Asamblea General Ordinaria Primer Semestre.

El secretario de Trabajo y Conflicto, Pedro Antonio Guido Aldama, argumentó sobre la Asamblea General Ordinaria (primer semestre) que presentará la Directiva 23-28 el próximo 31 de julio del presente año.

#### 3. Violación del Contrato Colectivo de Trabajo

Se solicitó al Mtro. José de Jesús Aguirre Bautista, jefe de la Unidad de administración y finanzas, proporcionar en su totalidad el presupuesto asignado al SITIMTA, en caso de no hacerlo en la fecha establecida, se estaría violando el Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

#### 4. Asuntos Generales

Se informó sobre la transacción de las cuentas bancarias a la nueva Directiva 23-28, el cambio realizado a las nuevas oficinas sindicales y la legitimización del CCT.

Se anunció sobre la rehabilitación del servicio del comedor, logrando el Comité Ejecutivo hasta un 70% de retroactivo para nivel Operativo que corresponde al Tiempo Extraordinario elaborado en el periodo de noviembre de 2022 a la fecha.

Argumenta el Titular de la CIPEEDPS del SITIMTA, Julio Sergio Santana Sepúlveda: a partir del 01 de julio del presente año se congelan las plazas del IMTA, con base a esta disposición la Comisión del SITIMTA logró que todas las plazas que se vayan disponiendo por el personal jubilado, se someterán a promoción y convocatoria externa, quedando en minuta y así mismo se protegerán las plazas.

El Comité Ejecutivo y con base a los estatutos que establece el Art.34., aprobó los siguientes nombramientos:



- ✓ Comisiones Mixtas de Equidad y Género - Representante Anna Vianney Ramírez Aguilar
- ✓ Comisión de Transparencia – Braulio David Robles Rubio

Se abre la invitación a todos los agremiados para participar en la Comisión de Seguridad e Higiene del SITIMTA.

La Comisión de Pensionados y Jubilados la representará el compañero Germán Faustino Palma Moreno, próximamente a pensionarse convocará a reunión a pensionados y jubilados para organizarlos y con base a los estatutos aprobar sus ingresos como jubilados.

Se presenta el reglamento del WhatsApp Sindical, el objetivo es que este medio de comunicación sea eficaz y eficiente, dirigiéndose con respeto a todos los integrantes del SITIMTA y solo serán temas sindicales: Comunicados, solicitudes, temas internos sindicales, boletines, actas, minutas, convocatorias, etc.; evitando controversias y en caso de la falta del reglamento se aplicaran sanciones.

Se exhorta a participar en el Consejo de Ciencia y Tecnología del SITIMTA para tener mayor presencia en diversos temas en materia hídrica y en Ley de Aguas.

El procedimiento para el "Acta Entrega Recepción" que solicita el OIC, argumenta el Secretario de Trabajo y Conflicto, Pedro Antonio Guido, que es por el uso del recurso para los proyectos del IMTA y al final lo autoriza el Subcoordinador; por lo tanto, los que están por jubilarse solo entregaran esta información al OIC y los puestos de confianza con una nota en donde se deslindan de toda responsabilidad.

### CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

Al no haber más asuntos que tratar, el presidente de la mesa de debates clausuró los trabajos de la Asamblea General Extraordinaria siendo las 14:03 horas del mismo día.

Conforme a los artículos 31, 33 y 34 de los Estatutos Sociales del SITIMTA, dan fe para los fines legales a que haya lugar.

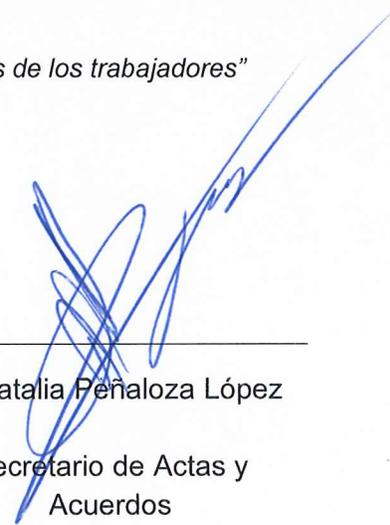
*"Por el respeto de los derechos humanos y laborales de los trabajadores"*

**Atentamente**



C. Jorge Humberto Salgado  
Rabadán

Secretario General



C. Natalia Peñaloza López

Secretario de Actas y  
Acuerdos